Presentes:

Presidente
García
Nevares.
Con licencia:
Gramel.
Puente.
Peró.—

Sesión 19ª

Día 16 de Febrero 1897.—

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.—

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se tomaron las resoluciones siguientes:—

a. Aprobar los nuevos horarios escolares presentados á este Consejo, y dirigir la nota acordada á los Consejos Escolares.

b. Contestar al Consejo Escolar del 13º distrito que se ha pedido la confección de planos y presupuestos de las obras domiciliarias del edificio escolar que ocupa la escuela superior de varones, á la Comisión de las Obras de Salubridad de la Capital — Expediente Nº 553—; al Consejo Escolar del 19º distrito que, se concederá el aumento de 40 pesos m/n. de alquiler de la casa que ocupa la escuela Nº 1, siempre que el propietario haga ejecutar las obras en las condiciones que expresa el Arquitecto Inspector — Expte. 131—; y al Consejo Escolar del 16º distrito que está en sus atribuciones resolver como lo juzgue conveniente el asunto á que se refiere en el expediente 557, y que respecto á la resolución definitiva del expediente relativo á suspensión del Señor Solari, solo se espera el dictamen de la Comisión Didáctica.—

c. Autorizar al Consejo Escolar del 3º distrito para mandar practicar las reparaciones necesarias en la escalera del edificio escolar Venezuela 753, cuyo importe es, según presupuesto del Arquitecto Inspector, pesos m/nacional — 831, imputándose el gasto á matrículas — Expediente Nº 4610.—

d. Aumentar á 25 pesos m/nacional mensuales la partida para limpieza de la escuela nº 1 del 19º distrito — Expte. 5214.—

e. Conceder la licencia solicitada por los empleados de Secretaría Señores Ricardo Crespo y Antonino E. Montaldo y dar aviso á la Contaduría General — Expediente Nº 571.—

f. Aprobar la rendición de cuentas de eventuales y matrículas del año

f. pasado presentado por el C. E. del 18° distrito – Expte 100. –

g. Acordar al Inspector Nacional de Escuelas de Tucumán D. Baltasar Luna, la suma de pesos 250 para viático – Expte 579.

h. Encargar á la Oficina Judicial haga extender un poder en forma á D. Rodolfo Gabarolini á fin de que firme la escritura de compra de la casa que ocupa la escuela del Tirol – Expte 1314 y agregados

i. Pasar el expediente 551 á la Inspección Técnica y á la Dirección de "El Monitor"; – el n° 538 á la Inspección Técnica; el n° 578 y 566 á la Inspección de Colonias para su anotación respectiva. –

j. Proveer por depósito: – Cinco ejemplares del Código de Instrucción Primaria para el C. E. del 6° distrito – Expte 556. –

los escudos á que se refiere el expediente N° 537.

los útiles que solicita la Conferencia de Señoras de la Sociedad de San Vicente de Paul – Parroquia del Socorro, teniendo en cuenta las anotaciones – Expediente N° 511. –

k. Publicar el expediente N° 533. –

l. Adoptar las siguientes resoluciones de acuerdo con lo informado por la Inspección de Colonias: –

1ª Crear una escuela mixta en Toay; –

2ª Nombrar Encargado de la referida escuela á D. Juan Brsrrin;

3ª Trasladar á la referida escuela al preceptor de la de Santa Rosa de Toay, D. Bartolomé Zárate;

4ª desglosar del expediente 481 la lista de útiles formulada por la Inspección de Colonias para la mencionada escuela de Toay y mandarles proveer, teniendo en cuenta las supresiones. –

ll. Trasladar á Santa Rosa de Toay al preceptor de Viedma D. Belisario Aguirre, acordándole un pasaje; trasladar á la escuela de Viedma al Preceptor de la de San Javier D. Jacinto Escobar,

y á su Señora como Ayudante de la misma, y manifestar al Presidente del Consejo Escolar de Viedma se sirva hacerse cargo, bajo inventario de las existencias de la escuela mencionada de San Javier — Expediente 425 —

m. Mandar abonar: — Al personal docente de las escuelas de las Gobernaciones que á continuación se indican por sueldos y gastos correspondientes al mes de Enero ppdo, las sumas siguientes:

Escuela de niños de Viedma	pesos m/n.	227.56	Expte	412
id „ Santa Rosa de Toay	„ „	151.40	„	402
id „ General Vedia	„ „	227.56	„	435
id „ la Colonia Gandolfi	„ „	137.40	„	382
id „ niños de Formosa	„ „	268.72	„	479
id „ la Colonia Benitez	„ „	137.40	„	460
id „ „ Colonia Bouvier	„ „	137.40	„	454
id „ Cubanea	„ „	137.40	„	411
id „ La Picada	„ „	137.40	„	219
id „ Loreto	„ „	137.40	„	465
Escuela id „ Martín García	„ „	274.80	„	397

A los maestros de la escuela de Mastig por los meses de Setiembre y Octubre del año pasado — pesos m/n. 274.80. Expte 446.

A Dª Cira Real Alsina por su haber como preceptora de la escuela de Santa Ana, desde el 1º al 16 de Noviembre del año pasado, pesos m/nacional — 67.95 — Expediente 218. —

A D. Vicente Vera, de acuerdo con lo informado por el Consejo Escolar de Concepción, los haberes de la extinta preceptora de la mencionada localidad Dª Carolina Ch. de Vera, desde el 1º de Diciembre del año pasado hasta el 15 de Febrero de este año — pesos m/nacional — 318.50 — Expediente Nº 3236. —

Se levantó la sesión á las 5. p.m.

Díaz Moreno — [signature]